Aprobada mediante Resolución No. SC-IRP-14-180, emitida el 14 de Abril del 2014 por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo; y,
Permiso de Operación Vigente con Resolución No. 004-CPO-013-2014-ANT.

Portoviejo, 17 de febrero del 2020

Señor:

Renato García Cedeño

Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Transrocataxi S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Mediante el presente comunico que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones de la Compañía de Transporte Mixto Transrocataxi S.A.:

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES
Sr. Zambrano Calderón José Alfonso C.C. 130111948-1 Nacionalidad: Ecuatoriana	Sr. Cedeño Dueñas Julio Honorio C.C. 130746418-8 Nacionalidad: Ecuatoriana	28 Acciones

Cabe indicar que el valor de cada acción es de 1, 00 dólar.

La transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo responsabilidad del cedente cualquier clase de vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la Transferencia de Acciones en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente

Ce 130111948

Cedente

Sr. Cedeño Dueñas Julio Honorio

C.C. 1307464188

Cecionario















ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTAJE DE LA JRY

-